

EL VATICANO II, EL MAYOR ACONTECIMIENTO DE LA IGLESIA DEL SIGLO XX

1. El Concilio del Papa Juan, papa de transición

El “cuarto de hora de locura de Juan XXIII, como calificaba un monseñor romano la decisión del Papa Roncalli de convocar una asamblea de obispos de todo el mundo, se convirtió en un verdadero huracán del Espíritu, capaz de derribar los muros de incomunicación de la Iglesia con el mundo moderno¹.

Hay que reconocer que ya se ha esfumado el entusiasmo que caracterizó la espera y la celebración del Concilio Vaticano II. También hay que lamentar que, prácticamente, ha desaparecido la casi totalidad de los que protagonizaron este magno acontecimiento (cardenales, obispos, teólogos, observadores...). Incluso se ha ido disipando melancólicamente como el humo la bélica llamarada del rechazo de Lefebvre y seguidores. Y, ciertamente, es evidente el profundo cambio que se ha producido en el contexto histórico, debido en gran medida a la misma celebración conciliar y a los grandes procesos que ella puso en marcha.

Sin embargo, a cincuenta años de distancia, el Vaticano II se presenta como un acontecimiento que ha posibilitado que la esperanza y el optimismo del evangelio vuelvan a ser actuales. Marcó, a través de sus textos y del espíritu renovador que en ellos latía, el final de una larguísima etapa de oscura cristiandad y sembró el terreno para que la comunidad de los creyentes pudiera inculturarse en una sociedad nueva. El Concilio Vaticano II hizo un inequívoco y explícito reconocimiento de la autonomía de las realidades temporales, afirmó abiertamente los derechos y libertades de las personas y de los pueblos, defendió la libertad religiosa como derecho fundamental e inalienable de la persona...

Veamos el recuerdo personal de quien entonces era el joven profesor Joseph Ratzinger: “Recuerdo bien aquél periodo: era un joven profesor de teología fundamental en la Universidad de Bonn, y fue el arzobispo de Colonia, el cardenal Frings, para mí punto de referencia humana y sacerdotal, quien me trajo consigo a Roma como consultor teólogo; luego fui también nombrado perito conciliar. Para mí fue una experiencia única: después de todo el fervor y el entusiasmo de la preparación, pude ver una Iglesia viva --casi tres mil Padres conciliares de todas las partes del mundo reunidos bajo la guía del Sucesor del Apóstol Pedro--, que acude a la escuela del Espíritu Santo, el verdadero motor del Concilio. Raras veces en la historia se pudo, como entonces, casi 'tocar' concretamente la universalidad de la Iglesia, en un momento de la gran

¹ Este artículo reproduce la conferencia que el autor dio el 20 de noviembre 2012 en el Colegio San Felipe Neri, Cádiz. Se ha conservado el estilo de conferencia.

realización de su misión de llevar el Evangelio en todo tiempo a los confines de la tierra”.

Benedicto XVI ha dicho a los asistentes que si vuelven a ver las imágenes de la apertura de esta gran cumbre eclesial, a través de la televisión o de otros medios de comunicación, podrán también ellos “percibir” “la alegría, la esperanza y el impulso que nos dio a todos nosotros participar en este evento de luz, que irradia hasta hoy”.

Hablaré de lo que ocurrió en la Iglesia durante el Vaticano II y no tanto de la doctrina. Yo tenía entonces 17 años y acababa de entrar en el noviciado de los marianistas. Curiosamente había ido al Postulantado marianista en octubre de 1958, dos días antes de la muerte de Pío XII, al que sucedió, contra todo pronóstico, Juan XXIII. A este papa se le consideró un “papa de transición” a causa de su elevada edad.

En referencia al término «Papa de transición», su secretario personal, Loris Francesco Capovilla comentó:

“Ni siquiera debe leerse en sentido negativo esta calificación, porque ahí estaban sus 77 años, y él mismo afirmó: *«No puedo mirar demasiado lejos en el tiempo»*. Sabía que era ya un anciano, no se preocupaba de lo que podría hacer. Habitado a vivir comunitariamente y a no considerar los problemas desde el punto de vista personal, citando a Tibulo, decía *«Est nobis voluisse satis»*, para el honor de un hombre es ya mucho haber concebido una empresa, haber pensado, ideado, iniciado algo. Recuerdo su comentario a mi perplejidad y a mi falta de entusiasmo cuando me comunicó la idea del Concilio. Me dijo: *«No hay que preocuparse de sí mismo y de quedar bien. En la concepción de las grandes empresas basta con el honor de haber sido providencialmente invitados. Hemos sido llamados a poner en marcha, no a concluir.»*

No fue a él al primero que se le ocurrió que era necesario un concilio. El Papa **Pío XI** en un momento de su pontificado, se planteó la idea de celebrar un concilio, pero después de consultar a sus consejeros abandonó la idea, ya que no era el momento oportuno. En 1948 **Pío XII** tuvo el mismo deseo, y dadas las opiniones contrapuestas, renunció al proyecto en 1952.

Cuando Pío XII y la curia pensaban en un concilio pensaban en realidad en terminar el concilio Vaticano I, que no había sido clausurado a causa de la toma de Roma por las tropas de Víctor Manuel I en 1870. El concilio había definido la infalibilidad del Papa. Sin duda el concilio no había podido estudiar todos los temas que se había propuesto, pero en realidad a partir de él, todo concilio era inútil e innecesario. En vez de complicarse la vida haciendo venir al episcopado a Roma, bastaba que el papa definiera las doctrinas que juzgara conveniente. Así había declarado Pío XII el dogma de la Asunción y había condenado los errores de la Nueva Teología en 1950.

Los problemas de celebrar un concilio no estaban fuera de la Iglesia sino dentro de ella. Todo cambio que se pretendió entablar dentro de la Iglesia en la etapa preconiliar fue un duro reto, así lo afirma el **Cardenal Danielou** en su “**Memorias**”: *“el problema esencial estriba pues, hoy, no ya en los obstáculos que la Iglesia puede hallar en el exterior, sino en las amenazas que minan por dentro”*. La Iglesia durante el Pontificado de Pío XII fue una respuesta a la tensión mundial, a un acomodo religioso y

un mantenimiento del "status" interior de la Iglesia. No quería complicarse con cambios que se le fueran de las manos. Era todo un nuevo desafío que no pudo asumir.

Estábamos en plena guerra fría y el Papa se había aliado contra el comunismo e intentaba bloquear que éste gobernase en Italia. Pero sin darse cuenta había comenzado el deshielo, en el comunismo y también en la Iglesia. El 25 de febrero de 1956, Khrushchev impresionó a los delegados del XX Congreso del PCUS al denunciar los crímenes cometidos por Stalin durante su discurso *Acerca del culto a la personalidad y sus consecuencias*. En el discurso se sostenía que la única manera de conseguir una reforma exitosa era siendo conscientes de los errores cometidos en el pasado apartándose de las políticas llevadas a cabo por Stalin. En la guerra fría reinante Juan XXIII decidió adoptar una postura de no alineado que le granjeó las simpatías de la Unión Soviética y que muchos consideraron como una traición.

Durante este período de guerra fría, apenas comenzado el Concilio Vaticano II, el 22-24 de octubre de 1962, tiene lugar la "crisis de los misiles" de Cuba, entre Estados Unidos y la Unión soviética. Juan XXIII se sitúa como árbitro moral, no alineándose con ninguno y tomando la defensa de la paz, y tras diversos e intensos contactos y gestos con Kennedy y Khrushchev, su mensaje a los gobernantes surte efecto, superándose la crisis militar. El jueves santo, 11 de abril de 1963 publica *Pacem in terris*. El 22 de noviembre de 1963 fue asesinado Kennedy. La guerra de Vietnam se complicaba cada vez más.

Juan XXIII se dio cuenta de que estábamos en una época de transición, en un cambio de época y se propuso un concilio que pusiera en marcha la transición en la Iglesia de la época tridentina o constantiniana a una nueva fase caracterizada por el testimonio y el anuncio del evangelio mediante la recuperación de los elementos más auténticos de la tradición más original del cristianismo.

2. La preparación del Concilio

El 30 de octubre de 1958 (a los dos días de su elección, Juan XXIII alude por primera vez a un posible concilio. **El 25 de enero de 1959 reúne a los cardenales y anuncia el deseo-proyecto de convocar un Concilio ecuménico.** Como dijo Juan XXIII con cierta ironía: recibió de ellos "un impresionante, y devoto silencio". Los dejó mudos...

La preparación duró más que propiamente el Concilio y sirvió de poco pues no se sabía muy bien lo que se quería, a pesar de que se había partido de una encuesta abierta al episcopado mundial. Al empezara el Concilio no había un objetivo central sino más de setenta documentos dispersos. Fue al final de la primera sesión que el Cardenal Suenens de Bélgica dio el tema del Concilio, la Iglesia en diálogo consigo misma, con los hermanos separados y con el mundo, y dio también el tono: el diálogo. Montini lo hizo suyo y arrastró al grupo conservador a aceptarlo.

Juan XXIII tan sólo pudo ver la primera sesión del Concilio, en la que prácticamente no se hizo nada. La curia durante la preparación se encargó de manejar todo para que no se hiciera nada. Tenía la esperanza de que durara sólo una sesión, una especie de temporal que había que capear como se pudiera. La comisión teológica

presidida por Ottaviani quería un concilio dogmático que condenara todos los errores modernos y expusiera la verdadera doctrina cristiana. La Comisión de Liturgia y el Secretariado para la Unión de los Cristianos quería un concilio pastoral, que como se vio a lo largo de las cuatro sesiones conciliares era lo que quería la mayoría de los obispos y teólogos.

Cuando se llegó a la primera sesión se tenía la impresión de que había que partir de cero pues los obispos participantes habían rechazado todos los esquemas preparados durante tres años. Puede imaginarse el clima de frustración de los padres conciliares, proporcional a las expectativas que había levantado el Concilio.

Los distintos episcopados se presentaron sin duda al gran evento con ideas diversas. Algunos llegaron más bien con una actitud de espera ante el programa que se debía desarrollar. Fue el episcopado del centro de Europa — Bélgica, Francia y Alemania — el que llegó con las ideas más claras. En general, el énfasis se ponía en aspectos completamente diferentes, pero había algunas prioridades comunes. Un tema fundamental era la eclesiología, que debía profundizarse desde el punto de vista de la historia de la salvación, trinitario y sacramental; a este se añadía la exigencia de completar la doctrina del primado del concilio Vaticano I a través de una revalorización del ministerio episcopal. Un tema importante para los episcopados del centro de Europa era la renovación litúrgica, que Pío XII ya había comenzado a poner en marcha. Otro aspecto central, especialmente para el episcopado alemán, era el ecumenismo: haber sufrido juntos la persecución del nazismo había acercado mucho a los cristianos protestantes y a los católicos; ahora, esto se debía comprender y llevar adelante también en el ámbito de toda la Iglesia. A eso se añadía el ciclo temático Revelación – Escritura – Tradición – Magisterio. Los franceses destacaban cada vez más el tema de la relación entre la Iglesia y el mundo moderno.

3. El objetivo del Concilio

Fue un día espléndido aquel 11 de octubre de 1962, en el que, con el ingreso solemne de más de dos mil padres conciliares en la basílica de San Pedro en Roma, se inauguró el concilio Vaticano II. En 1931 Pío XI había dedicado este día a la fiesta de la Divina Maternidad de María, para conmemorar que 1500 años antes, en 431, el concilio de Éfeso había reconocido solemnemente a María ese título, con el fin de expresar así la unión indisoluble de Dios y del hombre en Cristo. El Papa Juan XXIII había fijado para ese día el inicio del concilio con la intención de encomendar la gran asamblea eclesial que había convocado a la bondad maternal de María, y de anclar firmemente el trabajo del concilio en el misterio de Jesucristo. Fue emocionante ver entrar a los obispos procedentes de todo el mundo, de todos los pueblos y razas: era una imagen de la Iglesia de Jesucristo que abraza todo el mundo, en la que los pueblos de la tierra se saben unidos en su paz.

Aquel 11 de octubre de 1962, el buen Pastor Juan XXIII inauguró el Concilio Vaticano II y, como subraya José Luis Martín Descalzo en su primer volumen, “en medio del otoño, para la Iglesia nació una nueva e inesperada primavera. El hermoso cielo romano que ha recogido por vez primera bajo su cúpula a 2500 obispos de todo el mundo, son testigos: la primavera ha venido”.

Juan XXIII marcó el tono de lo que quería ser el Concilio. Durante la inauguración se mostró sorprendentemente optimista. En el discurso de Inauguración 11 de octubre de 1962 Juan XXIII formuló el objetivo del Concilio:

- Un nuevo lenguaje para entenderse con nuestro mundo. Mantener el paso del mundo actual, aggiornamento.
- Una Iglesia que no sea una fortaleza sino una aldea abierta. Dejar de lado las condenas.
- Superar las divisiones de la Iglesia

El Cardenal Ottaviani dijo: espero morir antes del final del Concilio. Así podré morir todavía como católico.

Juan XXIII es presentado como el hombre del año en la cubierta del Time Magazine.

4. El Concilio del cambio

Como he dicho al principio el Concilio no sabía muy bien lo que quería porque se le habían dado unos objetivos muy difíciles. En la primera sesión, había habido fuertes enfrentamientos que el 20 de noviembre de 1962 amenazaron con dar al traste con el Concilio. Sólo se salvó gracias a la intervención genial de Juan XXIII. La Comisión Teológica presidida por el cardenal Ottaviani había preparado un documento sobre la Revelación que no gustó a la mayoría de los padres. Para rechazarlo eran necesario dos tercios. Faltaron cien votos, que de en un total de 2500 no significaba nada, pero según el reglamento el documento no había sido rechazado y había que seguir estudiándolo, afrontándose mayoría y minoría. Juan XXIII, al saltarse el reglamento, hubiera podido optar por pedir que la Comisión Teológica y Ottaviani elaboraran otro proyecto de documento, pero no hizo eso sino que encargó un nuevo documento a la Comisión Teológica y al Secretariado para la unión con los Cristianos. De esa manera hizo justicia a la mayoría sin desairar del todo a la minoría. Claro que eso anunciaba los futuros enfrentamientos que tuvieron lugar a lo largo de todas las sesiones.

La minoría era algo más de un tercio. Se vio claro que no se podía aprobar ningún documento sin contar con ella. Para ello era necesario llegar a componendas. Eso es lo que ahora uno comprueba al leer los documentos. En ellos convive pacíficamente la teología renovada y la teología tradicional. Terminado el concilio estalló el problema de su interpretación. Los textos del concilio justifican todo. Los primeros años se interpretaron de manera innovadora, estos últimos años se han interpretado de manera más tradicional. En palabras de Benedicto XVI el concilio no quiso ser un concilio de ruptura sino de reforma, de continuidad en la Iglesia. El papa tiene sin duda razón cuando se contempla el concilio desde el punto de vista del teólogo. Es la misma Iglesia la que sigue anunciando la verdad de siempre. Pero desde el punto de vista del historiador ha habido un cambio en la Iglesia.

El concilio evitó hablar de cambios. Usó los términos de aggiornamento, desarrollo, vuelta a las fuentes. Veamos cómo interpreta Benedicto XVI el aggiornamento:

El concilio fue un momento de extraordinaria expectación. **Grandes cosas debían suceder.** Los concilios anteriores habían sido convocados casi siempre para una cuestión concreta a la que debían responder. Esta vez no había un problema particular que resolver. Pero precisamente por esto aleteaba en el aire un sentido de expectativa general: el cristianismo, que había construido y plasmado el mundo occidental, parecía perder cada vez más su fuerza creativa. Se le veía cansado y daba la impresión de que el futuro era decidido por otros poderes espirituales. El sentido de esta pérdida del presente por parte del cristianismo, y de la tarea que ello comportaba, se compendia bien en la palabra “aggiornamento” (actualización). **El cristianismo debe estar en el presente** para poder forjar el futuro. Para que pudiera volver a ser una fuerza que moldeara el futuro, Juan XXIII había convocado el concilio sin indicarle problemas o programas concretos. Esta fue la grandeza y al mismo tiempo la dificultad del cometido que se presentaba a la asamblea eclesial.

El papa evita cuidadosamente hablar de cambios, aunque dice que “grandes cosas debían suceder”. “El cristianismo debe estar en el presente para poder forjar el futuro. En el fondo el papa reconoce lo que decía Rahner: el concilio es la oportunidad de coger el último tren. De lo contrario la fe cristiana quedará fuera del presente.

José María Castillo, insiste en que el concilio impulsó grandes cambios en la actividad pastoral de la Iglesia. Aggiornamento no quería significar reforma sino que se trataba de impulsar la disponibilidad y actitud de búsqueda de una inculturación renovada del mensaje cristiano en las culturas actuales. El papa quiso la transición de la Iglesia de una época a otra. También Benedicto XVI afirma que el concilio tuvo que enfrentarse con la modernidad, con el presente.

Todas las novedades del Vaticano II (el retorno a las fuentes, el *aggiornamento*, la apertura a los hombres y a las mujeres de hoy con su historia concreta, el ecumenismo, la libertad religiosa, la palabra de Dios, la colegialidad episcopal, etcétera) no son negadas y pueden muy bien ser acogidas dentro de un discurso que las ahoga en el registro de la continuidad y reforma.

Pero no deberían *ser contadas como acontecimiento* que ha abierto un nuevo periodo de la iglesia, lo mismo que otros acontecimientos abrieron otros nuevos periodos en el pasado. Somos extrañamente capaces de *contar acontecimientos lejanos*, pero no se quiere que se cuenten los cercanos: Pero entonces la lucha por el concilio, precisamente en cuanto acontecimiento que significó un cambio para la historia de los cristianos del siglo XX, es un momento central del hoy de la iglesia. Por esto no se puede más que estar agradecidos a Pablo VI, quien, con una decisión profética, no quiso que los papeles fueran entregados al olvido y dispuso la posibilidad del uso inmediato de las fuentes conciliares por parte de los estudiosos, derogando el *embargo* de los documentos recientes impuesto en la praxis tradicional de los archivos eclesiásticos. El más grande don “conciliar” que nos ha dejado Pablo VI consiste precisamente en esto: que para nuestra generación el concilio pueda continuar existiendo, ya ahora y no dentro de cien años, como “acontecimiento”. Ya que contar y hacer memoria pertenece a la esencia de la vida cristiana: desde la memoria de la cruz de Jesús de Nazaret, a la memoria de los santos y de los mártires, a la memoria de cuantos, cercanos aún a nosotros, dan testimonio de las grandezas inagotables de la gracia del Evangelio.

Es aquí donde aparece lo insuficiente de las caracterizaciones de la mayoría y minoría conciliar como progresistas y conservadores. Los progresistas querían el cambio en la Iglesia, los conservadores no. Pero en cierto sentido los progresistas era

más conservadores que éstos. Los progresistas querían conservar y volver a la Iglesia primitiva, a la Iglesia de los Padres, mientras los conservadores querían conservar la Iglesia del S. XIX o la de Trento o la medieval.

A pesar de los duros enfrentamientos, la primera sesión terminó en un clima optimismo. Se había comprobado que había una amplia mayoría que quería el cambio en la Iglesia, cambio pastoral, cambio de estilo no cambios doctrinales. La mayoría, que quería los cambios, no se daba cuenta muchas veces de lo que eso iba a implicar. La minoría, en cambio, intuía perfectamente los riesgos. A Ottaviani, Juan XXIII le parecía un ingenuo, próximo a la herejía y alguna vez pensó en pedir la destitución del Papa. No fue Ottaviani el que murió antes de terminar el Concilio, sino el Papa Juan.

5. El planteamiento de Pablo VI

Pablo VI ya no tiene la frescura y creatividad profética de Juan XXIII. Estuvo más interesado en precisar doctrinas, cosa que Juan XXIII había descartado prácticamente.

El Cardenal Suenens, de Malinas, al concluir el primer periodo de sesiones pidió que el Concilio tratase sobre la Iglesia, en base a estas dos ideas:

En primer lugar el Concilio debe responder a la pregunta: Iglesia, ¿qué dices de ti misma? Debe mirarse *ad intra*: en qué consiste su misteriosa naturaleza; su obrar: id y enseñad; por ello estas son sus tareas evangelizadoras: evangelizadora, catequética y docente, santificadora y celebrativa. Es lo que se recogerá fundamentalmente en la *Lumen Gentium*.

En un segundo lugar la reflexión debe dirigirse *ad extra*: “La Iglesia en cuanto entabla diálogo con el mundo”. Y enumera algunos problemas sobre los que el mundo espera una palabra de la Iglesia: la vida de la persona humana, la justicia social, la “evangelización de los pobres”, la paz internacional y la guerra. Se trató sobre todo en la *Gaudium et Spes*.

Estas palabras del Cardenal Suenens fueron alabadas por el Cardenal de Cracovia, Mons. Wojtyla y fueron recogidas por Pablo VI, recién elegido Papa (21 junio 1963), en la apertura del segundo periodo conciliar (29 -9- 1963). Estas son las TRES IDEAS que Pablo VI propuso al Concilio:

Diálogo de la Iglesia con el hombre y con el mundo; la Iglesia como misterio, y el cristocentrismo. A la luz de estas tres categorías, la Iglesia se descentraba de sí misma para referirse:

- A los hombres de nuestro tiempo, destinatarios de su misión, aceptados como seres libres capaces de dar y aportar al Evangelio (el diálogo)
- Al origen último en el que radica su último fundamento (misterio trinitario manifestado en la historia como designio de salvación).
- Al fundamento histórico, fundador en el tiempo [origen] y fundación permanente en cada generación y en cada alma (Cristo).

Estas miradas a la Iglesia, de todos los Padres Conciliares, hicieron posible todos los documentos conciliares que transformaron la visión que la Iglesia tenía de sí misma y en consecuencia sobre los demás. Como resumen podemos decir que el Vaticano II es todo él un Concilio eclesiológico. En palabras del Papa Pablo VI (7 Diciembre 1965):

“La Iglesia ha tratado de realizar un acto reflejo sobre sí misma para conocerse mejor, para definirse mejor, y disponer, consiguientemente, sus sentimientos y preceptos. Es verdad. Pero esta introspección no tenía por fin a sí misma...”

La Iglesia se ha recogido en su íntima conciencia espiritual, para hallar en sí misma, viviente y operante en el Espíritu Santo, la palabra de Cristo y sondear más a fondo el misterio, o sea, el designio y la presencia de Dios por encima de sí mismo y para reavivar en sí la fe... El Concilio ha tenido vivo interés por el estudio del mundo contemporáneo. Tal vez nunca como en esta ocasión ha sentido la Iglesia la necesidad de conocer, de acercarse, de comprender, de penetrar, de servir, de evangelizar a la sociedad que le rodea”.

Con Pablo VI el Concilio va a ser más eclesiástico y doctrinal. Pero al mismo tiempo Pablo VI va a hacer varios gestos espectaculares que van a devolver el protagonismo al papado. El papa va a sustraer varios temas al estudio del Concilio: el celibato eclesiástico, la regulación de la natalidad, la reforma de la Curia, y va a decidir por su cuenta una nota explicativa al capítulo de la colegialidad que en la práctica la anula. Va a decidir también la creación del Sínodo de los obispos.

En la segunda etapa se aprueba la Constitución sobre la Liturgia. Al final de la segunda etapa Pablo VI anuncia su visita a tierra Santa y su encuentro con el patriarca ortodoxo Atenágoras. En la víspera de la clausura de la segunda sesión tomaron por vez primera la palabra en el concilio los auditores laicos, Jean Guitton y Vittorio Veronese.

La tercera sesión comenzó con dos novedades significativas: la admisión de mujeres en el concilio y el envío de observadores por parte de Constantinopla. Se promulga la Constitución sobre la Iglesia y Pablo VI proclama a María Madre de la Iglesia. Terminada la tercera se fue a la India, Bombay y se encontró con los pobres.

Al principio de la cuarta anuncia el Sínodo de los obispos y la visita a la ONU. Fueron promulgados once documentos, entre ellos la Constitución sobre la Revelación y la Constitución sobre la Iglesia en el mundo actual. Al final de la cuarta Pablo VI y Atenágoras levantaron las excomuniones presentadas en los siglos pasados.

En Constitución sobre la Liturgia aparecen ya las palabras claves del Concilio: participación y acción. Jesús no dijo: contemplad, adorad, sino “haced esto en memoria de mí”. Cuando yo era niño rezaba el rosario mientras el cura decía la misa en latín, pues no sabía hacer otra cosa.

Lo mismo podemos decir de la Constitución sobre la Iglesia. La Iglesia implica la participación de todos. No unos que mandan y otros que obedecen, unos que enseñan y otros que aprenden. Todos son protagonistas en el pueblo de Dios porque todos han recibido carismas. Es una Iglesia de comunión y no simplemente una Iglesia vertical.

La Constitución sobre la Revelación no proclama verdades reveladas por Dios sino que anuncia que Dios se nos da en una historia de salvación a la que uno responde mediante la fe. Así uno participa de la vida misma de Dios.

La Constitución sobre la Iglesia en el mundo actual presenta la acción del cristiano para transformar el mundo en el Reino de Dios. Un mundo al que se le

reconoce la autonomía. La Iglesia reconoce lo que recibe del mundo. Por primera vez la fe se pone a la escucha del mundo.

6. El encuentro con el mundo moderno

Contrariamente a lo que cabría esperar, el encuentro con los grandes temas de la época moderna no se produjo en la gran Constitución pastoral, sino en dos documentos menores cuya importancia sólo se puso de relieve poco a poco con la recepción del concilio.

El primero es la Declaración sobre la libertad religiosa, solicitada y preparada con gran esmero especialmente por el episcopado americano. La doctrina sobre la tolerancia, tal como había sido elaborada en sus detalles por Pío XII, no resultaba suficiente ante la evolución del pensamiento filosófico y la autocomprensión del Estado moderno. Se trataba de la libertad de elegir y de practicar la religión, y de la libertad de cambiarla, como derechos a las libertades fundamentales del hombre. Dadas sus razones más íntimas, esa concepción no podía ser ajena a la fe cristiana, que había entrado en el mundo con la pretensión de que el Estado no pudiera decidir sobre la verdad y no pudiera exigir ningún tipo de culto. La fe cristiana reivindicaba la libertad a la convicción religiosa y a practicarla en el culto, sin que se violara con ello el derecho del Estado en su propio ordenamiento: los cristianos rezaban por el emperador, pero no lo veneraban. Desde este punto de vista, se puede afirmar que el cristianismo trajo al mundo con su nacimiento el principio de la libertad de religión. Sin embargo, la interpretación de este derecho a la libertad en el contexto del pensamiento moderno en cualquier caso era difícil, pues podía parecer que la versión moderna de la libertad de religión suponía la imposibilidad de que el hombre accediera a la verdad, y desplazaba así la religión de su propio fundamento hacia el ámbito de lo subjetivo.

Fue ciertamente providencial que, trece años después de la conclusión del concilio, el Papa Juan Pablo II llegara de un país en el que la libertad de religión era rechazada a causa del marxismo, es decir, de una forma particular de filosofía estatal moderna. El Papa procedía también de una situación parecida a la de la Iglesia antigua, de modo que resultó nuevamente visible el íntimo ordenamiento de la fe al tema de la libertad, sobre todo a la libertad de religión y de culto.

El segundo documento que luego resultaría importante para el encuentro de la Iglesia con la modernidad nació casi por casualidad, y creció en varios estratos. Me refiero a la Declaración *Nostra aetate* sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas. Inicialmente se tenía la intención de preparar una declaración sobre las relaciones entre la Iglesia y el judaísmo, texto que resultaba intrínsecamente necesario después de los horrores de la Shoah. Los padres conciliares de los países árabes no se opusieron a ese texto, pero explicaron que, si se quería hablar del judaísmo, también se debía hablar del islam. Hasta qué punto tenían razón al respecto, lo hemos ido comprendiendo en Occidente sólo poco a poco. Por último, creció la intuición de que era justo hablar también de otras dos grandes religiones — el hinduismo y el budismo —, así como del tema de la religión en general. A eso se añadió luego espontáneamente una breve instrucción sobre el diálogo y la colaboración con las religiones, cuyos valores espirituales, morales y socioculturales debían ser reconocidos, conservados y desarrollados (n. 2). Así, en un documento preciso y extraordinariamente

denso, se inauguró un tema cuya importancia todavía no era previsible en aquel momento. La tarea que ello implica, el esfuerzo que es necesario hacer aún para distinguir, clarificar y comprender, resulta cada vez más patente. En el proceso de recepción activa poco a poco se fue viendo también una debilidad de este texto de por sí extraordinario: habla de las religiones sólo de un modo positivo, ignorando las formas enfermizas y distorsionadas de religión, que desde el punto de vista histórico y teológico tienen un gran alcance; por eso la fe cristiana ha sido muy crítica desde el principio respecto a la religión, tanto hacia el interior como hacia el exterior.

7. La novedad del Vaticano II:

El Vaticano II ha representado una gran novedad en la historia de la Iglesia por:

- la composición misma de un concilio prácticamente representativo de “toda” la iglesia como nunca antes había sucedido;
- la presencia “oficial” de teólogos que sólo algunos años antes habían sido objeto de varias condenas (De Lubac, Congar, Courtenay Murray);
- el papel de los medios de comunicación;
- el estilo de la celebración litúrgica;
- el hecho de dirigirse no sólo al clero sino a toda la humanidad;
- el *aggiornamento* y el retorno a las fuentes, como *leitmotiv*;
- la reconciliación con el mundo moderno;
- la presencia de observadores no católicos que influyeron positivamente en las discusiones conciliares, aunque de manera indirecta.
- ¿Quién puede negar que el decreto sobre ecumenismo manifiesta una discontinuidad no sólo con la Contrarreforma sino también con la *Mortalium animos* de Pío XI en 1930, que condenó el ecumenismo y con la *Humani generis* de Pío XII en 1951, que condenó el irenismo?
- ¿O que la constitución *Dei Verbum* manifieste una discontinuidad con la tradición que, a partir del siglo XVI, hizo de la Biblia un libro prácticamente prohibido a los católicos?
- El decreto sobre la libertad religiosa rompió con las repetidas condenas de la separación entre la iglesia y estado por parte de los Papas de los siglos XIX y XX que hasta la víspera del Vaticano II sostuvieron el estado confesional católico como ideal e impusieron silencio a un teólogo como John Courtenay Murray.
- el estilo o la forma de enseñanza. Abandonando el género jurídico-legislativo, tomado en préstamo de la tradición jurídica romana, de los concilios precedentes que alcanzaban en los cánones de condena su punto álgido, el concilio Vaticano II renunció a la condena de los errores y retomó de la antigüedad clásica el modelo del “panegírico”, que pinta un retrato ideal idóneo para suscitar admiración y apropiación. Era este género, el que proponían quienes entre los católicos, antes aún de Trento, deseaban una verdadera reforma de la iglesia. Es una pedagogía del estímulo y la recompensa frente a la tradicional del castigo. Es el estilo más apropiado al propósito mismo de Juan XXIII al convocarlo: acercar el evangelio, siempre idéntico a sí mismo, a los hombres y a las mujeres de cada tiempo. Es lo que intentamos todavía hoy día.

© *Mundo Marianista*